

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

19-2-1873

Acta sesión extraordinaria del día 19 de Febrero 1873}

En la Villa de Jumilla á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos setenta y tres, reunidos los Srs. Concejales: D° Luis Sánchez, D° Higinio Triqueros, D° Pedro Crespo, D° Pascual Ramírez, D° Juan Giménez, D° Vicente Guillén, D° José López, D° Esteban Lozano, D° Fermín Guardiola, bajo la Presidencia de D° Plácido Molina Ramírez, por dicho Sr., se abrió la sesión mandando dar lectura el acta de la anterior y quedó aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador Civil de la Provincia en la que participa á esta Corporación el nuevo cambio político que se había efectuado á consecuencia de haber presentado la dimisión el Rey D° Amadeo Primero de Saboya y que le fue admitida por las Cortes siendo proclamada la Primera República y nombrado acto seguido un gobierno compuesto de D° Estanislao Piqueras, Presidente sin cartera; D° Emilio Castelar, Ministro de Estado; D° Francisco Pi y Margal, Gobernación; D° Nicolás Salmerón, Gracia y Justicia; el General Córdoba, Guerra; D° José Echegaray, Hacienda; D° José M° Berenguer, Marina; D° Manuel Becerra, Fomento y D° Francisco Salmerón, Ultramar. Enterados los Srs. concurrentes aceptaron en un todo la nueva forma de Gobierno, adhiriéndose á él, desde luego ofreciendo su más leal y decidido apoyo, y preguntando el Sr. Presidente si todos los Srs. Concejales estaban conformes con lo expuesto, resultó que el Sr. Regidor Síndico D° Pascual Ramírez Molina, formuló su voto particular al que se adhirió el Sr. Regidor D° Fermín Guardiola los que manifestaron que respetaban y acataban al Gobierno constituido por cuanto las Leyes vigentes deben ser observadas por todo buen español que sea amante del orden, pero que no podían, no debían adherirse á la mayoría por cuanto los principios políticos que los mismos profesaban eran muy distintos á la idea que domina en la mayoría del Municipio, sin embargo ofrecían estar al lado de la Autoridad para la conservación y defensa de la moralidad y del orden.

Y no teniendo otro asunto de que tratar por ser este el único objeto de esta sesión extraordinaria, el Sr. Presidente levantó la sesión que firman los Srs. concurrentes de que certifico.

Firmas

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López



Amadeo I de Saboya. Rey de España 1870-73.

Al abdicar se proclamó la I República.

Archivo Histórico de Jumilla: Libro Actas Capitulares, n° 18. 1869-73. Caja, n° XXX.

Asunto: Dimisión del Rey Amadeo 1° de Saboya.